

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,

CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A. CAJARDENSA

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Al examinar el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2017 y dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes procedo, en mi calidad de Gerente General, a emitir mi análisis de la situación financiera de la empresa.

La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Ecuatorianas de contabilidad y las normativas vigentes.

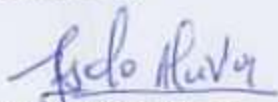
La gestión efectuada en mi administración en el presente periodo es:

- El resultado de las operaciones y la situación económica financiera han cumplido con las metas propuestas para éste periodo, reflejando las utilidades, después de las deducciones correspondientes, alcanzando así un resultado similar al ejercicio fiscal anterior.
- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los libros de Actas de Junta General, libros talonarios, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Exponiendo a la junta de accionista gestionar el incremento de las actividades comerciales para alcanzar mejores rendimientos de los que se han obtenido hasta ahora.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,



Ing Galo Alcivar Alcivar

GERENTE GENERAL

CAJARDENSA S.A.